

**AYNASA, SICAV, S.A.**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Padilla, número 17, el día 30 de Enero de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de Enero de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Aprobación de los Estados financieros de la Sociedad y concretamente el Balance de Situación cerrado el 30 de Septiembre de 2013.

**SEGUNDO.-** Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

**TERCERO.-** Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**CUARTO.-** Ratificación de BBVA ASSET MANAGEMENT, SA SGIIC, entidad absorbente de BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A., (Unipersonal) en las funciones de gestora de la SICAV.

**QUINTO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

**SEXTO.-** Ruegos y preguntas.

**SEPTIMO.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 18 de diciembre de 2013  
El Secretario del Consejo de Administración.